ACTA núm. 1. APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS : M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Gonzalo Ley Pérez, Técnico del Departamento de Operaciones Portuarias.

SECRETARÍA Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 1 de julio de 2026, a las 09:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación de la "documentación previa" correspondiente al sobre nº 1 de las ofertas, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado LIMPIEZA DE VIALES Y EXPLANADAS DE LOS PUERTOS DE LA BAJADILLA Y ESTEPONA. CONTR 2026 0000119817.

Iniciada la sesión, se informa de la publicación de anuncio de licitación en el perfil del contratante, reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social, y de la relación de empresas que reúnen dicha condición que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

- Grupo Amiab Servicios Integrados, S.L.
- Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L.
- Unei Iniciativa Social, S.L.U.

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose que todas ellas son correctas y completas.

Todas las personas licitadoras han declarado no ostentar la condición de PYME y no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,	LA SECRETARIA,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras	Fdo.: Patricia Barrenas Padura.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PATRICIA BARRENAS PADURA	03/07/2026
	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE7L3Z25H58YYLBV9W6E2PLWM8	PÁG. 1/1